COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2015

Zapopan, Jalisco siendo las 13:43 horas del día 18 de febrero de 2015, en las instalaciones de la Ante Sala Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro.
Suplente.

Regidor representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes.
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Profa. Beatriz Ramírez Alcocer.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. Miguel Sainz Loyola.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Ing. Héctor Javier Hernández González.
Titular.

Tesorero Municipal.
Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola.
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. Edmundo Amutio Villa.
Titular.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
Lic. Francisco Javier Islas Godoy.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Jefe de Compras en funciones de Directora de Adquisiciones.
Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 13:45 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

I. Registro de asistencia.

II. Declaración de quórum.

III. Aprobación del orden del día.

IV. Lectura y aprobación del acta anterior.

V. Agenda de trabajo.

VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria, celebrada el día 04 de febrero de 2015, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por habérseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la

aprobación del contenido del acta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el día 04 de febrero de 2015; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro 01042015, de la Dirección General de Ecología / Dirección de Protección al Medio Ambiente referente a la renta de avión Air Tractor 802F necesario como apoyo a combate de incendios forestales dentro de las aéreas naturales del Municipio.

El proveedor Personas y Paquetes por Aire, S.A. de C.V. presentó mal su propuesta en el sistema, ingreso el total del monto del servicio sin I.V.A. por $13´013,000.00 y se multiplicó por 150 horas y en el apartado "cotización valida hasta", puso el día que ingresó su cotización; su cotización es válida hasta el 15 de abril de 2015.

El proveedor que presenta la mejor propuesta económica, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Personas y Paquetes por Aire, S.A. de C.V., por un monto de $15´095,080.00 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿el año pasado cuánto pagamos?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde el año pasado pagamos $13´820,037.00 pesos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿ya con I.V.A.?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde ya con I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y en término de horas es lo mismo?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿hoy nos costaría un millón doscientos mil peros más?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por qué a partir del 1º de marzo si el año pasado fue a partir del 1º de abril?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde de hecho la temporada de incendios empieza desde marzo, la vez pasada... no sé si recuerdan el precedente de que no teníamos proveedores inscritos, empezamos a buscar, nos tardamos en el proceso administrativo, en esta ocasión nos estamos prácticamente adelantando para ya tenerlo en los meses de estiaje que se requieren, que es marzo, abril y mayo, en junio por lo general ya empiezan las lluvias; si no hay observaciones solicito que en votación económica sea aprobado el cuadro **01042015** de conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Personas y Paquetes por Aire, S.A. de C.V.** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta algo importante, la variación en los costos es por la variación del dólar, como el avión se pide a Estados Unidos es por eso que hay esa variación.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta ¿y es el mismo proveedor o...?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde de hecho este es otro, pero ya los dos nos han dado el servicio, este nos lo dio en el 2013, cuando fue el incendio de la primavera, el otro que concursó no lo dio en el 2014 y ahora está ganando de nuevo el del 2013.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso E:

1. Servicio Profesional con el proveedor Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V. para la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, ubicada en el Rastro Municipal en la Colonia La Grana, que consiste en: extracción, manejo, acarreo y descarga de lodos producto de proceso biológico de la planta de tratamiento de aguas residuales del Rastro Municipal de Zapopan, el concepto incluye: suministro e incorporación de calhidra a razón de 250 kg/m³ para la estabilización alcanida de lodos, extracción y descarga de lodo con bomba de alto vacio, limpieza de la zona de los trabajos, acarreo de lodo hasta el tiradero (Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco) autorizado por la SEMADET, localizado a una distancia de 56 km, disposición y descarga final de lodos en tiradero, licencia vigente ante la SEMADET, equipo de transporte especializado, herramienta, mano de obra especializada y todo lo necesario para su correcta ejecución, por un monto mensual de $589,614.00 pesos, más I.V.A. de enero a

mayo del presente año; carga, limpieza, manejo, acarreo y descarga de lodos producto de proceso biológico de la planta de tratamiento de aguas residuales del Rastro Municipal de Zapopan, el concepto incluye: 0.42 kgs de polímero cationico, 0.42 kgs de polímero anionico, operación de equipo deshidratador de lodos, proporcionamiento de polímeros, carga y descarga de lodo, limpieza de la zona de los trabajos, acarreo de lodo hasta el tiradero (Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco) autorizado por la SEMADET, localizado a una distancia de 56 km, disposición y descarga final de lodos en tiradero, licencia vigente ante la SEMADET, equipo de transporte especializado, herramienta, mano de obra especializada y todo lo necesario para su correcta ejecución, por un monto mensual de $96,958.08 pesos, más I.V.A. de junio a septiembre del presente año; operación de la planta de tratamientos de aguas residuales ubicada en el Rastro Municipal en la colonia La Grana, Municipio de Zapopan, Jalisco, en apego al proceso biológico de diseño previamente estabilizado, en concepto incluye: el suministro de productos químicos, la operación con personal especializado durante las 24 horas del día contando con tres grupos de personal diferentes, compuesto cada turno por 1 operador de planta y 1 ayudante de operador, con rotación de turnos de 24 horas, reparación, dosificación y manejo de productos químicos, prueba de demanda de producto, ajuste de dosis en planta, calibración de gasto y microburbuja, pruebas básicas de calidad de agua cruda con laboratorio portátil (DQO, color, PH, SST, conductividad) para verificar y mantener constante y estabilizado el proceso biológico para lo cual se realizan en un mes 16 pruebas básicas de laboratorio y se utilizan 4,000 kg de coagulante aqua 2595 HV para DAFF primario y secundario, calidad de agua salida 5 PPM SSTN dosis 80 PPM, 75 kg de floculante en polvo agua A-130 para DAF primario y secundario dosis 5 PP; SST, 150 kg de floculante aqua CL-98 para DAF primario dosis 10 PPM, 500 kg de hipoclorito de sodio al 13%, 400 kg de antiespumante aqua-H10 y 100 kg de estabilizador de lodos aqua-27 dosis 10 PP;, 9.75 tons/mes de calhidra para la estabilización de lodos, también incluye 15 jornaleros de ingeniero de proceso, 90 jornaleros de operador de planta de tratamiento, 90 jornaleros de ayudante especializado de operador de planta de tratamiento, 30 jornaleros de técnico de proceso y 60 jornales de peón, por un monto mensual de $386,783.53 pesos, más I.V.A. de enero a septiembre del presente año.

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta esta planta, creo que se construyó hace como 2 años, aun no se entrega a la Dirección de Servicios Públicos, de hecho el costo que estamos anunciando, el costo mensual de operación es de aproximadamente un millón de pesos, si se dan cuenta de enero a mayo anunciamos un costo y de junio a septiembre es otro porque se acaba de adquirir un sistema que es un sistema

deshidratador de sólidos que va a ser que prácticamente el consto de $589,000.00 pesos, pase a ser de $96,000.00 al mes, entonces en lugar de tener un costo de aproximadamente un millón de pesos al mes, vamos a tener un costo de medio millón de pesos aproximadamente y la idea es que en el largo plazo, ya que se tenga toda la operación completamente de la planta, ya pase a ser operada por parte de Servicios Públicos, pero por lo pronto la sigue operando la empresa que l construyó, continuamos... perdón, anuncio que se incorpora con nosotros el Lic. Alfonso Tostado.

2. Del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, a través de la cual solicitan el servicio profesional de representación artística para la organización, producción, dirección y logística del evento artístico para la graduación de la cuarta generación del programa "Jóvenes con Porvenir"; con el proveedor Noryban Productions, S.A. de C.V. por un monto de $1`551,724.14 pesos, más I.V.A.

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿eso es para lo del ICOE, verdad?

La Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿me pueden decir qué van a hacer o qué?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde este va a ser la graduación de la cuarta generación de Jóvenes con Porvenir.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y qué van a hacer, en qué se van a gastar millón y medio?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde en traer a un artista que va a estar en el Telmex.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y ese millón y medio ahora es para el artista o para toda la producción?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde es toda la producción.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿va a ser en el Telmex, en el Estadio de Atletismo... en Telmex o en el Auditorio?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde nos acaba de informar de hecho de que va a ser ahora ya en el Telmex, iba a ser en el estadio del os Charros pero se canceló de último momento y de hecho traemos ese asunto a tratar en los Asuntos Varios extras.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿o sea, nos va a costar aparte una "lana" el Auditorio Telmex?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuánto nos costó las otras 3 generaciones?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde tenemos el dato acá.

La Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta del Telmex la anterior trescientos ochenta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no, en total.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿junto con el artista?

La Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta el anterior fue un millón seiscientos ochenta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿o sea, fue un millón cien mil, luego dos millones doscientos mil, después un millón seiscientos y ahora un millón novecientos, y van a traer a Julion, sí?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y cuánto nos va a costar Julion, viene dentro del millón y medio?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde un millón y medio, sí, exacto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y lo vamos a votar ese o nada más lo están informando?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde ese se informa porque no se puede concursar, decidieron que fuera Julion y el tema de que se traiga Julion, no se...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y quién decide que sea Julion?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde el área que lo solicita.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta siempre se ha hecho que a los estudiantes se les pregunta quién quisieran que estuviera en su graduación y ellos siempre...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y si dicen que les traigan a Michael Jackson, ya se murió o qué onda?... les dices "qué crees, es imposible, ya se murió", "oye, queremos a Julion", "qué crees, es imposible, cuesta un dineral".

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no, se van a rango y ya se platica con los artistas, igual la vez pasada se trajo a...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta a Kinky y a Paty Cantú.

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta entonces se les da opciones y ellos ya dicen y ellos ya ven a quién se traen aquí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y se hizo ese ejercicio con los 2,000 graduados?

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, responde no sé con quienes, yo nada más se que sí se les pregunta y ellos son...

El Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, comenta sería bueno y lo quiero anotar, que el rango si lo discutieran con la Tesorería también.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí tenemos a personal del ICOE que se llevaran las observaciones de...

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nada más que aunque no se vota, obviamente yo estaría en contra si se votara, se me hace un despilfarro por parte de la Administración Municipal y un tema de que traigan al artista de moda ¿no?, o sea, los chavos que se van a graduar necesitan que les traigas al artista de moda, a lo mejor podrías agarra ese casi dos millones de pesos que se van a gastar con todo y auditorio, y a lo mejor podrían decir "vamos a rifar...", ¿cuántos de van a graduar?

(Responden 7,300)

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta agarras y dices "qué creen, tenemos dos millones de pesos y los vamos a rifar en becas para darles a 200 alumnos" becas para que empiecen a echar sus... apoyos para que empiecen a echar su micro-negocio, una cosa por el estilo, ¿no?, pero no que se gasten dos millones de pesos en un evento, trayendo al artista de moda, creyendo que electoralmente les da algún tipo de beneficio, por cierto, un artista que creo que acaba de estar en el mismo auditorio hace 2 o 3 días,

creo que es un error de la Administración, que no haya dinero para muchas cosas pero sí para tirarlo a la basura en un evento de graduación, un erro de la Administración.

El Regidor Miguel Sainz Loyola, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta nuestro posicionamiento en este sentido, también por parte de la fracción de Movimiento Ciudadano, aunque no se vaya a votar, pues también es en contra ¿no?, porque también estamos en la negativa... o sea, estamos a favor del beneficio del Municipio en infraestructura y que se apoye a los jóvenes pero no que se despilfarre en ese sentido para un evento de una o dos horas, cuando coincido que se puede aportar a alguna bolsa de emprendurismo, algún fideicomiso que les aporte algo más duradero y coincido que es un tema electorero por ayudar y ser el artista del momento, va a llenar, pues les traigo al os jóvenes que estuvieron en Jóvenes con Porvenir y que sea la manera de quedar bien, yo creo que a los jóvenes, en general la población hay que llegarles en otra forma, hay muchas deficiencias del Municipio en temas que se han venido rezagando y se supone que no hay dinero para muchos proyectos pero si para sacar esta cantidad importante de recursos, yo sí sugeriría se retome porque ha venido pasando esto año con año, pues se nos tome en cuenta, en las próximas sesiones se vote y se analice en qué se les puede dar para una mejor graduación a los jóvenes, gracias.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta gracias Regidor, continuamos.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso K:

1. Contrato de honorarios CO-027/2015 con el proveedor Núcleo Regional de Solución, S.C., quienes proporcionarán los servicios para la implementación de sistemas administrativos de planeación financiera y patrimonial; por un monto total de $1´352,518.87 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a julio de 2015.

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.

2. Contrato de honorarios CO-029/2015 con el proveedor Consultoría Global de Occidente, S.C., para que proporcione servicios de apoyo legal en materia de derecho corporativo, civil, mercantil, fiscal, administrativo, laboral, ambiental, penal y en general cualquier rama del derecho que esté relacionada con las funciones de derecho público que desempeña el Municipio de Zapopan; por un monto mensual de $177,777.77 pesos, más I.V.A., con una vigencia de enero a septiembre de 2015.

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta pregunto a los integrantes de la Comisión si tienen algún asunto vario que tratar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo llegué un poco tarde para la votación del primer punto, nada más tenía una observación al respecto, si revisaron que tenga el permiso de la DGAC, de la Dirección General de Aeronáutica Civil...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿para poder volar?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, responde sí, para poder volar, es importante porque muchas veces lo solicitan pero no les han dado el registro, entonces que la empresa tenga ese documento porque si no puede caer en un problema legal, en dado caso que lo vuelen sin el permiso de la Dirección General.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde de hecho las dos empresas están en proceso de actualización pero yo no les doy la orden de compra hasta que no me lo traigan de que están totalmente actualizado.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta y que se ponga ahí como anotación que no pude votar al respecto.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta sí, ok.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta muy amable, gracias.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta referente a los contratos por honorarios que nada más es un comunicado aquí al... pues la postura de que no sabemos... no hay entregables, sabemos este... este... que... nada más aquí se comunica para darle, este... cubrir el requisito, el protocolo pero no damos por enterados pero no sabemos y siguen surgiendo detalles y detalles y pues es un dineral, entonces este... no sé si también nada más es el comunicado de la contratación, también nos retroalimenten de cuántos contratos por honorarios tenemos, porque también se van presentando y ya no sabes si se anda ahí repitiendo en algunas áreas, es la impresión que da, entonces nada más para ver si...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿quiere saber cuántos contratos?

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, responde digo... nada más se comunica y son igualas o pagos mensuales de unas cantidades muy importantes, entonces no sabemos si, si, si hay un entregable, si cumplieron, no cumplieron, este... los resultados pues...

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta se supone que el procedimiento cuando yo lo anuncio, el área solicita a Tesorería no emite ningún pago sin que llegue el entregable de todas las funciones que hizo y el informe mensual de acuerdo a lo que se supone que nosotros anunciamos pero voy a hacer... bueno,

como a nosotros nos avisan la Dependencia, vamos a tratar de ir haciendo como de qué es lo que nos están pidiendo, porque nos piden de diferentes... bueno, prácticamente es "ahí va el contrato que solicitamos" y se sale un poco de nuestro control pero de todas formas revisamos esa parte; por último nada más queremos anunciar lo que les decía que iba a ser... que la graduación iba a ser en los Charros pero hubo creo que un problema ahí y va a tener que ser en el Telmex, entonces vamos a anunciar la renta del Telmex.

C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso A:

1. Del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa, a través de la cual solicitan la renta del auditorio Telmex para el evento de graduación del programa "Jóvenes con Porvenir" cuarta generación, con el proveedor Universidad de Guadalajara Operadora Auditorio Metropolitano, por un monto de $458,777.87 pesos, más I.V.A.

Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿cuatrocientos qué perdón?

La Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde $458,777.87 pesos, más I.V.A.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿subió del año pasado, verdad?

La Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde sí, nos comentaron que es por lo de las platas de luz, antes era con un tercero pero Telmex ya no quiere manera un tercero entonces lo está absorbiendo él, son como sesenta mil de diferencia de las plantas y lo del boletaje, el boletaje lo están manejando con Ticket Master, es la diferencia.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, pregunta ¿pero el boletaje se reparte, no?, en las entradas o ¿cómo se maneja eso?

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde antes nosotros los mandamos hacer, ahora nos los da automáticamente Telmex…

La Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta y se lleva el control con las maquinitas.

La Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta ellos tienen el control de todo; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:06 horas del día miércoles 18 de febrero de 2015 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro
Oficial Mayor Administrativa.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Suplente

Profa. Beatriz Ramírez Alcocer
Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.
Titular

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Titular

Lic. Edmundo Amutio Villa
Confederación Patronal de la República Mexicana
Titular

Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes
Regidor de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Titular

Lic. Lic. Miguel Sainz Loyola
Regidor de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Titular

Ing. Héctor Javier Hernández González
Regidor de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Titular

Lic. Alfonso Tostado González
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Titular

Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola
Tesorero Municipal.
Titular

Integrantes con voz

Lic. Francisco Javier Islas Godoy
Contraloría Municipal.
Suplente

Lic. Rosa Imelda Rivero Cedillo
Jefe de Compras en funciones de Directora
de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular